



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la firmeza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ALLENDE 2022-2024
RECIBIDO
15 FEB. 2023

Presidencia
Hora: 10:35 Recibió: Consuelo





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Elidio Benito Cruz
ATENTAMENTE
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

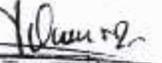
Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

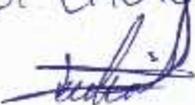
LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibo Citatorio


C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

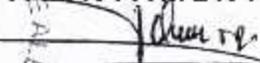
Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

Recibi
Citorio






H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

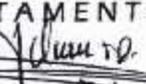
Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibí Citatorio
Ana María Colín G



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibido 15/02/2023


C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi citatorio.

Lilian Lopez Reyes.

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 15 de febrero de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/059/II/2023.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 16 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para inscribir a el Ayuntamiento de Villa de Allende, en la Guía Consultiva del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de los comités permanentes del ayuntamiento.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nueva obra con el programa FORTAMUN 2023.
8. Lectura del informe del estado que guarda los Laudos Laborales.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBIÓ
OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
15/2/23

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024